

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO

Perfila el INE para 2027 erogación político-electoral de 43,856 mdp

Sólo para gasto operativo el instituto pide 36 mil 119 mdp // Anula la reducción que prevé reforma

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) perfila solicitar 36 mil 119 millones de pesos para 2027, con el propósito de fondear su gasto operativo (prácticamente en los mismos términos del actual), y organizar la elección de la Cámara de Diputados, entre otras actividades.

De acuerdo con el anteproyecto de presupuesto 2027, presentado anoche en la comisión temporal en la materia, quedaría casi anulada la reducción de 375.9 millones de pesos prevista en la reciente reforma electoral, que ordenó bajar sueldos, a fin de que ningún servidor público del INE gane más que el titular del Ejecutivo, así como la eliminación de algunos seguros, como el de gastos médicos mayores.

Actualmente, el INE tiene un presupuesto operativo de 14 mil 99 millones de pesos y la propuesta para el año entrante —considerando el impacto inflacionario— es de 14 mil 36 millones.

La cifra general de 36 mil 119 millones de pesos incluye una partida de 4 mil 687 millones, por sí piden al instituto organizar una consulta popular, mientras la de revocación de mandato, proceso ratificado para realizarse en 2028, costaría 4



mil 708 millones de pesos, según los documentos revisados ayer tanto por consejeros como por representantes de partidos.

En esa bolsa no está considerado aún el financiamiento a los institutos políticos, actualmente de 7 mil 737 millones, y que sería ligeramente mayor para el ejercicio siguiente, pues su cálculo se hace a partir de una fórmula establecida en la Constitución.

Así, el gasto político-electoral de México para el año próximo, a escala federal y sin considerar lo que se autorice para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, superaría 43 mil 856 millones de pesos, cantidad equivalente, por ejemplo, al financiamiento actual del programa Pensiones Mujeres Bienestar (beneficiarias de 60 a 64 años de edad), o dos veces la partida de la Fiscalía General de la República.

Según el anteproyecto que en los próximos días se pondrá a consideración de la Junta General Ejecutiva y luego del Consejo General del INE, para finalmente enviarlo a la Secretaría de Hacienda, la gran bolsa en referencia, de

▲ Comisión temporal del INE presentó anoche el anteproyecto de presupuesto 2027, en el que el instituto prevé solicitar 36 mil 119 millones de pesos para su gasto operativo y la elección de la Cámara de Diputados, entre otras actividades.

Foto Germán Canseco

36 mil 119 millones, se distribuye de la siguiente manera: 14 mil 36 millones como presupuesto base para el INE; 17 mil 395 millones como cartera institucional de proyectos, a saber, 13 mil 453 millones para organizar la elección para la renovación de la Cámara de Diputados; 474.3 para colaborar en la organización de todos los comicios locales del año entrante; 775.8 para iniciar los preparativos de la elección judicial de 2028, y 33 para coordinar el sistema nacional electoral, entre otros gastos menores relacionados con fortalecimiento de la democracia.

En el caso específico del dinero para el INE, la bolsa general es de 14 mil 36 millones 192 mil 356, sobre todo para fondear su nómina; en la

operación del padrón electoral y de los módulos de atención ciudadana, donde se procesa la expedición de credenciales para votar.

En el anteproyecto se indica que el plan está sustentado en principios de racionalidad, disciplina, eficiencia y austeridad, y de nueva cuenta se afirma que cada peso está justificado, aunque los indicadores de cálculo son exactamente los mismos de siempre, por ejemplo, el tamaño del padrón.

Señala que en 2024 se instalaron 170 mil 181 casillas, con un padrón de 98.3 millones de electores, mientras para la contienda de 2027 habrá un padrón de 102 millones de ciudadanos y se instalarían 176 mil 741 casillas. El INE prevé ubicar y contratar a 51 mil 714 supervisores electorales y capacitadores asistentes comiciales.

El próximo año se renovarán las 509 curules de la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas; en 31 entidades habrá elecciones de diputaciones locales (salvo Coahuila) y en 30 de ayuntamientos (menos Durango y Veracruz).

De igual forma, se harán otras contiendas locales en Campeche (juntas municipales), Nayarit (regidurías) y Tlaxcala (presidencias de comunidad).